

Reglamento de Selecciones Nacionales

Participación en Competencias Oficiales

1. Uniforme:

- a. El uniforme oficial de la Selección Nacional de Tiro con arco es:
 - i. Camiseta deportiva oficial. Esta se debe utilizar en todo momento durante la realización del torneo.
 - ii. Pantalón largo o corto azul, pero toda la delegación, por categoría, deberá utilizar uno solo a la vez, de manera unificada.
- b. Preferiblemente, pero no de manera obligatoria, utilizar tenis blancas y chaqueta oficial, si el clima lo amerita.
- c. Utilizar la chaqueta oficial, en la medida de lo posible, cuando se va a subir al podio.
- d. Ninguna otra vestimenta se considera oficial. Especialmente:
 - i. No utilizar pantalón de mezclilla.
 - ii. No utilizar pantalones a $\frac{3}{4}$ de la pierna
- e. Tener cuidado especialmente con las regulaciones oficiales de vestimenta de WA. Por ejemplo:
 - i. No usar calzado abierto
 - ii. No se debe mostrar la parte abdominal del cuerpo mientras se tiene tensado el arco.
 - iii. No utilizar ropa de camuflaje
 - iv. No utilizar ropa demasiado holgada.
- f. Se puede utilizar ropa contra el viento o la lluvia (sweaters, chaquetas o gabardinas), siempre y cuando sea aprobada por el Delegado Técnico o Jefe de Jueces.
- g. El número del atleta, entregado durante el evento, deberá estar siempre en el carcaj del arquero.
- h. Estas reglas de vestimenta aplican también durante la práctica oficial del evento.
- i. Se puede llevar banderas de Costa Rica, pero sin el escudo nacional, dado que el pabellón nacional está permitido solo para actos oficiales y protocolarios.

2. Durante el viaje:

- a. Presentarse con anticipación al puerto de embarque. Si tiene algún tipo de retraso comuníquelo inmediatamente al resto del equipo, preferiblemente al jefe de delegación.
- b. Ante cualquier consulta, registrarse o presentarse como miembro de la Selección Nacional de Tiro con Arco de Costa Rica en viaje a una competencia internacional.
- c. Portar el carnet de la Asociación Deportiva de Tiro con Arco de Costa Rica.
- d. Llevar varias fotocopias a color de la hoja del pasaporte en la que se encuentra la foto.
- e. Llevar la invitación oficial del torneo.
- f. Incluir y pegar una hoja del pasaporte dentro de la valija del arco por cualquier revisión en aduanas.
- g. Incluir una hoja de pasaporte dentro de la valija del equipaje.

- h. No portar, en el equipaje de mano, absolutamente ninguna cuchilla ni mediana ni pequeña, pinzas, cortauñas, bisturí, cortapapeles o tijeras de manos. Estas serán retiradas por oficiales de migración durante la revisión de equipaje.
 - i. El pago de sobrepeso del equipaje está condicionado por cada línea aérea. Es responsabilidad de cada miembro de la delegación revisar el peso de su maleta antes de cada vuelo, así como hacerse responsable de los pagos extra en los que se incurra por esta causa.
 - j. Si fuera necesario reportar el contenido de la maleta del arco, y si se le consulta en el counter del aeropuerto, repórtelo como equipo deportivo de tiro con arco competitivo en tránsito a una competencia internacional.
 - k. Cerrar la maleta del arco solo con bandas plásticas o con candados oficiales, para que puedan ser retiradas rápidamente a la llegada del puesto migratorio, en caso de ser necesario.
 - l. Los pasaportes nacionales exonerados llevan un trámite sencillo pero distinto, consultar en el aeropuerto, ahí se les indicara que deben pasar al puesto de migración y policía para tal efecto donde se llenará el formulario requerido.
 - m. Los menores de edad deben viajar con los encargados indicados en el permiso oficial de salida.
- 3. Durante el torneo:**
- a. Portar la acreditación del torneo y o el gafete durante el torneo dentro y fuera según amerite.
 - b. El día de la revisión de equipo, los arqueros de categorías cadete, junior y master deberán llevar sus pasaportes para verificación de la edad según la categoría de participación.
 - c. Cada día, toda la delegación se ubicará en el campo de tiro como una sola unidad bajo un mismo toldo.
 - d. No se podrán ingerir bebidas alcohólicas antes, durante ni después del torneo, mientras se porte el uniforme de la selección.
 - e. No se permite fumar portando el uniforme de la selección.
- 4. Después y antes de las competencias:**
- a. Preferiblemente no ingerir comidas a las que no se esté acostumbrado, ni antes, ni durante los días del torneo, eventualmente lo podría hacer después de terminado este.
 - b. Por razones de seguridad, no salir del hotel o de las instalaciones de la competencia, sin antes comunicarlo al jefe de la delegación.
 - c. Salir siempre acompañado por algún otro miembro de la delegación nacional.
 - d. Si se sale de las instalaciones del hotel o del campo de tiro, deberá avisar al jefe de delegación hacia donde se dirige, quienes lo acompañan, como se estará desplazando y cuanto a qué hora regresará.
 - e. Se recomienda no nadar en la piscina si no es parte de su rutina diaria de entrenamiento.
 - f. Se recomienda no hacer ejercicios en el gimnasio si esto no es parte de su rutina diaria de entrenamiento.
 - g. No hacer extensas caminatas extensas en la ciudad si se tiene competencia más tarde en el día o el día siguiente.
 - h. En general, no realice ninguna actividad distinta a las actividades a las que está acostumbrado.
 - i. Recuerde que en todo momento, tanto dentro como fuera de la competencia, estamos representando al deporte del Tiro con Arco y a nuestro país.